

Distrito Escolar de Collinsville, Unidad #10
Matriculación para Estudiantes entrando al Kinder
Año Escolar 2018 - 2019

La inscripción para Kindergarten se llevará a cabo en el Edificio del Anexo de Administración, localizado en 123 West Clay Street en Collinsville durante las fechas indicadas abajo para cada escuela. Si usted no está seguro/a de la escuela que le toca a su hijo/a, favor de comunicarse con la oficina de Inscripción al 346-6350 ext. 4228.

<u>ESCUELA</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>
Maryville	Miércoles, 4 de abril	8:15 am - 4:00pm
Caseyville	Jueves, 5 de abril	8:15 am - 4:00pm
Jefferson	Viernes, 6 de abril	8:15 am - 4:00pm
Kreitner	Lunes, 9 de abril	8:15 am - 4:00pm
John A. Renfro	Martes, 10 de abril	8:15 am - 4:00pm
Twin Echo	Miércoles, 11 de abril	8:15 am - 4:00pm
Summit	Jueves, 12 de abril	8:15 am - 4:00pm
Webster	Viernes, 13 de abril	8:15 am - 4:00pm
Todas las escuelas	16 de abril - agosto (lunes a viernes)	8:15 am - 4:00pm

**TODOS LOS LUGARES DISPONIBLES EN CADA ESCUELA SERÁN ASIGNADOS
SOBRE LA BASE DE ORDEN DE LLEGADA**

El horario para las inscripciones es para:

1. Todo estudiante que esté entrando a Kínder el año que viene incluyendo a los niños que hayan estado en Pre-Kínder o Clases de Edad Temprana. Los niños deben tener 5 años de edad en o antes del 1 de septiembre de 2018.
2. Aquellos estudiantes que estén entrando al Primer grado y que no hayan estado en clases de Kínder en las escuelas públicas.

PARA INSCRIBIR A SU HIJO/A, DEBERÁ TRAER CONSIGO...

1. **Certificado de Nacimiento.** El certificado emitido por el hospital **NO** será aceptado de acuerdo a la Ley Estatal de Illinois.
2. **Prueba de Residencia**

Su hijo/a tiene que presentar un exámen físico de su doctor (esto debe hacerse usando nuestros formularios escolares) y todas sus vacunas o inmunizaciones deben estar al día el primer día de clases. También necesitará un examen dental y un examen de la vista. Estos son los requisitos de nuestro Distrito Escolar de Collinsville, Unidad #10.

(Favor de notar: Todos los estudiantes de kindergarten deben también inscribirse en línea o durante la Inscripción Centralizada en el verano)



ESTABLECIENDO LA RESIDENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Unidad del Distrito Escolar Comunitario de Collinsville No. 10

Debe de presentar una acta de nacimiento certificada del estudiante a la hora de inscribirlo.

(Nota: Si una acta de nacimiento no está disponible, los padres deben de presentar otra prueba fidedigna de la identificación del niño y edad que se apoya en una declaración jurada explicando porqué el acta de nacimiento no está disponible, (ejemplo Pasaporte, Visa u otra documentación gubernamental de la identidad del niño).

Debe de presentar prueba de residencia dentro del Distrito proporcionando un número requerido de documentos por cada una de las siguientes categorías:

Categoría I (Un documento que demuestre el nombre propio y las direcciones que se requieren)

Recibo más reciente de pago de impuestos de propiedad residencial ejemplo.,cheque cancelado o Forma 1098 (propietarios de casa)
Papeles de la Hipoteca (propietarios de casa)

Recibo del comprobante de pago de renta del último mes, firmado y fechado, ejemplo cheque cancelado o recibos (personas rentan)

Carta del gerente o comprobante de pago del último mes, ejemplo, cheque cancelado o recibo(residentes de parques de trailer)

Carta de residencia del arrendador en el lugar de arrendamiento (7:60-AP2, E1)

Carta de residencia para que sea utilizada cuando la persona que este buscando inscribir al estudiante esté viviendo con un residente del Distrito (7:60-AP2, E2)

Categoría II (Dos documentos que demuestren el nombre propio y el domicilio que se requiere)

Licencia de Manejo Vigente del Estado de Illinois o Licencia de Manejo del Estado de Illinois provisional.

Tarjeta de Identificación del Consulado, Green Card (Tarjeta de Residente Permanente), Visa, Pasaporte de los E.U.A o tarjeta de Identificación Actualizada.

Registro del Vehículo actualizado

Registro de Votante Actualizado

Factura de Servicios Públicos, la más reciente (dentro de los últimos 60 días) ejemplo, gas, luz, cable de la televisión, basura, agua, (No se admiten teléfonos celulares)

Factura de tarjetas de crédito mayores

Tarjeta actual de ayuda pública

Póliza de seguro y recibo del pago de la prima de los propietarios del inmueble / o arrendadores

Recibo de un camión de mudanzas

Correspondencia recibida en la residencia

Cualquier Persona con una Orden de Custodia que Busca Inscribir a un Estudiante

Presentar la orden de la corte, acuerdo, juicio, o decreto que otorga o da la custodia del estudiante a cualquier persona(incluyendo decreto de divorcio otorgando custodia a uno o ambos padres).

Personas que No Sean los Padres Buscando Inscribir a un Estudiante

Debe de llenar y firmar una *Evidencia de Custodia de No Padres, Control de Responsabilidad de un Estudiante, Declaración Jurada de Inscripción y Residencia*, junto con la aprobación del Distrito. (Esto debe de ser llenado cada año). Exhibición de la Mesa Directiva 7:60-AP2, E3

IMPORTANTE:

El Distrito Escolar se reserva el derecho de evaluar la evidencia presentada, y simplemente presentando estos artículos enlistados en este Proceso no garantiza la admisión.

ADVERTENCIA:

Si se determina que un estudiante no es un residente del Distrito para el cual se le debe de cobrar una colegiatura, las personas que inscriben al estudiante son responsables por una colegiatura por ser no residentes de la fecha en la que el estudiante empiece a asistir el Distrito Escolar como un no residente conforme al Código de las Escuela de Illinois(105 ILCS 5/10-20.12a(a).

Una persona que con conocimiento se inscribe o intenta inscribirse en el Distrito Escolar en base a una colegiatura gratis a una persona conocida por esa persona que no sea residente del Distrito es culpable de un delito en la Clase C, excepto en situaciones muy limitadas como se define en la ley (105 ILCS 5/10-20.12b(e).

Una persona que con conocimiento o que voluntariamente presenta al Distrito Escolar cualquier información falsa acerca de la residencia de un estudiante con el propósito de hacer posible que este estudiante asista a cualquier escuela en ese Distrito sin hacer el pago de la colegiatura de un no residente es culpable de un delito de Clase C (105 ILCS 5/10-20.12b(f).